

417

Ja Rumbera

Quito, 6 de enero del 2016.

Señor.

WILSON IVAN TIPANTASIG CARDENAS

Presente.-

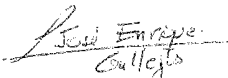
De mi consideración:

Cumpleme poner a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **COMERCIALIZADORA DE MEDIOS GALLEGOS & CUSTODE S.A.** reunida el día de hoy 6 de enero del 2016, tuvo el acierto de elegir a Usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período de **DOS** años de conformidad con lo previsto en el Estatuto Social de la Compañía.

Debo indicarle que las facultades inherentes a su cargo constan en el Artículo Décimo Primero de los Estatutos Sociales que figuran en la escritura de constitución de la Compañía celebrada en la Notaria Primera del Cantón Quito a cargo del Doctor Jorge Machado Cevallos, Notario Primero del Cantón Quito, con fecha 31 de octubre de 2013, aprobada mediante Resolución # SC.II.DJC.Q.13.005662 de la Superintendencia de Compañías de Quito, con fecha 19 de noviembre de 2013 e inscrita bajo el número 4714 y número de repertorio 41177 del Registro Mercantil del Cantón Quito, con fecha 02 de diciembre de 2013.

Además le informo que a Usted le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía

Atentamente,



Josè Enrique Gallegos Sàenz

Secretario Ad-Hoc

C.C. 1714236575

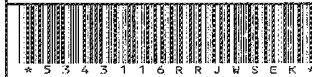
Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **COMERCIALIZADORA DE MEDIOS GALLEGOS & CUSTODE S.A.** Quito, 06 de enero del 2016.



Wilson Ivàn Tipantasig Cárdenas

C.C. 1710106590

TRÁMITE NÚMERO: 1544



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	1068
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	417
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIALIZADORA DE MEDIOS GALLEGOS & CUSTODE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TIPANTASIG CARDENAS WILSON IVAN
IDENTIFICACIÓN	1710106590
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: NO.4714 DEL: 02/12/2013 NOT. 1 DEL: 31/10/2013 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

DRA. KATHERINE ELIZABETH VALDIVIESO SIERRA RESOLUCIÓN N. 019-RMQ-2015 DELEGADA POR REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

